

Xalapa, Ver. A 26 de Noviembre de 2021.

### Concluye CEDH y CNDH curso de capacitación sobre Protocolo de Estambul



Autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), llevaron a efecto la clausura del curso “Documentación e Investigación de tortura y/o tratos crueles inhumanos y/o degradantes. Aplicación de los Principios y directrices del Protocolo de Estambul”.

La inauguración de las actividades estuvo a cargo de Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno de la CEDH, acompañado de Minerva Regina Pérez López, Secretaria Ejecutiva del organismo; al hacer uso de la voz el contralor destacó la relevancia de impulsar acciones de capacitación para los servidores públicos.

“En el marco del programa de Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y ciertos de la importancia que tiene la capacitación continua para mejorar el desempeño del personal y para la consecución de los objetivos institucionales”.

Este curso con una duración de 180 horas, dijo, tuvo como objetivo desarrollar las habilidades de investigación necesarias para la correcta aplicación de las directrices del protocolo de Estambul, tratándose de la prevención, documentación e investigación de probables hechos de tortura.

El funcionario del organismo recordó que el curso estuvo dividido en seis módulos, en los cuales participaron funcionarios de oficinas centrales de la Comisión Estatal así como de las delegaciones regionales.

Toss Capistrán resaltó la coordinación con las autoridades de la CNDH y el Mecanismo Nacional para efectuar este programa de capacitación “es propicio este acontecimiento para destacar la sinergia que como Comisión Estatal de Derechos Humanos hemos logrado establecer con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos”.

Por su parte, Vilma Ramírez Santiago, Directora Ejecutiva del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la CNDH hizo énfasis en la relevancia de promover acciones de capacitación y profesionalización de los funcionarios, por lo que reconoció la participación de la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la CEDH para respaldar estas actividades.

“La Doctora Namiko Matsumoto presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de esta entidad, se sumó a este compromiso apoyando e impulsando a su personal para recibir esta capacitación y este día el curso que concluye es parte del trabajo que realiza la CNDH y el Mecanismo Nacional”.

Creemos que este esfuerzo -señaló- no es solo un curso es conocimiento práctico que constituirá la diferencia en algunos casos entre la vida y la muerte, quienes terminan hoy el curso ya tienen conocimientos para investigar y documentar esta grave violación a derechos humanos, este crimen de lesa humanidad.

Como parte de las actividades también se desarrollaron las conferencias: “Estándares de la evaluación técnica de los dictámenes médico-psicológicos basados en las directrices del Protocolo de Estambul”, a cargo de Angela Johana Álvarez Muñoz, Analista del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la CNDH; “La importancia del análisis de contexto en la documentación de la tortura”, a cargo de Alma Navarro Flores, Visitadora Adjunta del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la CNDH y Subdirectora del curso; así como la conferencia magistral “La necesidad de la adecuada documentación e investigación de la tortura” con Vilma Ramírez Santiago, Directora Ejecutiva del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la CNDH.

Al cierre de las actividades la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos encabezó la entrega de las Constancias a los funcionarios que participaron en este curso de capacitación, así como a las ponentes de la CNDH que disertaron en estas actividades de cierre de curso.